

La libertad Enero 31 del 2003

Señores:

ACCIONISTAS CIA TRANSCISA S.A.

Ciudad.

Estimados señores:

Me dirijo ante ustedes con el propósito de informar, que de acuerdo a mis funciones de Comisario de la Compañía Transcisa S.A. he dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Reglamento de la misma, el cual establece los requisitos mínimos que debe contener el Informe del comisario en lo referente al ejercicio económico del año 2002.

Informo y certifico que todos los documentos están con sus respectivos soportes, en los ingresos y egresos. Los mismos que han sido proporcionados sin ningún inconveniente por los señores administradores de la Compañía para cumplimiento de mi función.

En lo correspondiente a los libros de Actas de Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Libros de Contabilidad, se encuentran al día, debidamente ordenados y rubricados de conformidad con las disposiciones legales.

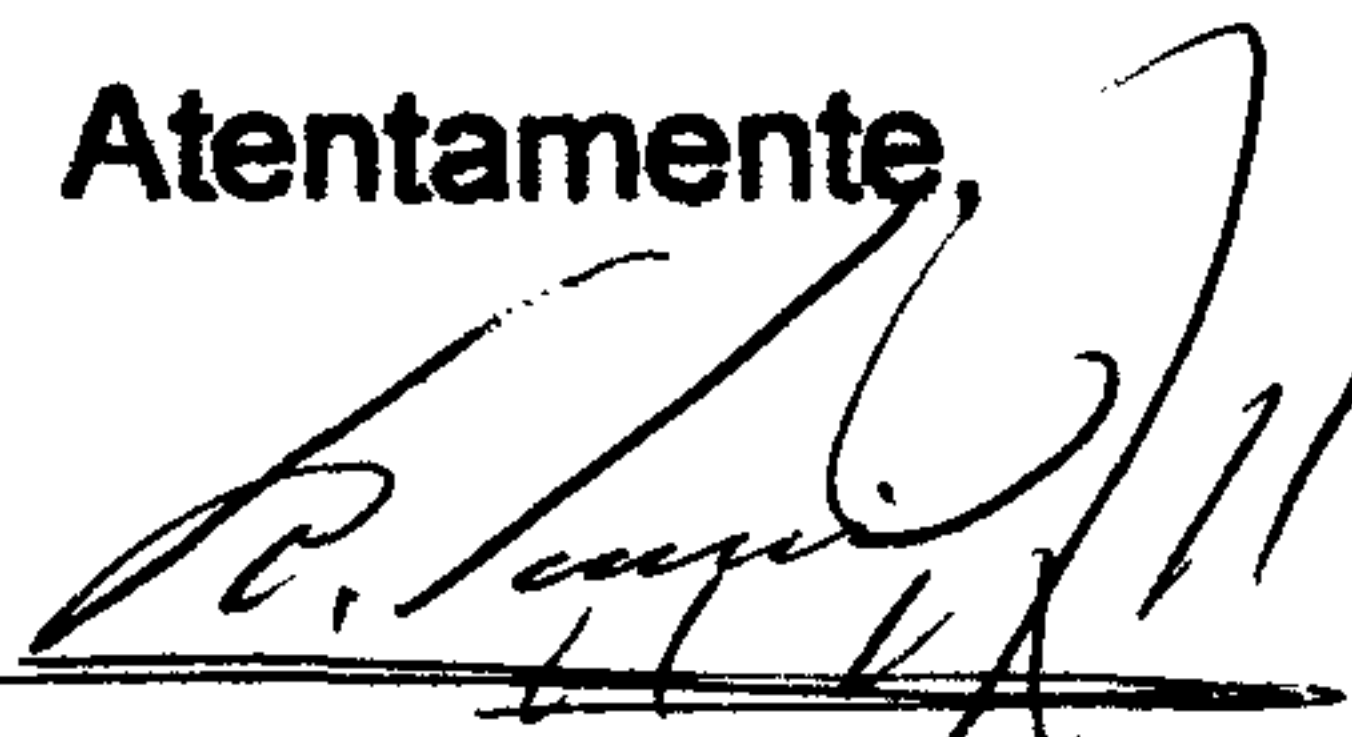
He dado fiel cumplimiento a la disposición que establece la Ley de Compañías en lo referente a la revisión de Balances de Comprobación, Control Interno y Libros de Contabilidad. En los cuales no hubo situaciones especiales que durante el ejercicio se hayan presentado entre los accionistas de la Compañía y Administradores, para convocatorias especiales.

En la misma forma después de haber revisado las cifras de los Estados Financieros Se concluye que son iguales al libro Mayor y libros Auxiliares de Contabilidad. El Balance refleja entre lo más importante, el aumento de los Activos Fijos por la adquisición de Muebles y Enceres, Equipo de Computación, y el mayor rubro se refleja en la cuenta construcción en proceso esto se debe a que en el año 2002 se realizó la inversión en la primera Planta de la Sede Social, En lo referente a las Cuentas por Cobrar corresponden a los créditos realizados a los señores accionistas los valores han sido minuciosamente revisados sin encontrar ningún inconveniente.

De acuerdo al análisis de los Estados Financieros de la Compañía se concluye que son confiables, han sido elaborados de acuerdo a Principios de Contabilidad generalmente aceptados de conformidad a lo que establece las leyes pertinentes.

Expresándoles a ustedes un cordial agradecimiento por la confianza que han depositado en mi función como Comisario me es grato suscribirme de Uds.

Atentamente,



Sr. Raúl Carrión Martínez
Comisario

